



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Riosucio

Estado No. 28 De Martes, 5 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17614408900120230017700	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Cotransrío Ltda	Corporacion Civi De Transportadores	04/03/2024	Auto Requiere
17614408900120230003300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cantidad	Maria Argentina Giraldo Marin	Alirio Castañeda	04/03/2024	Auto Decide Liquidación De Crédito
17614408900120240003800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cantidad	Banco De Bogota	Banco De Bogota, Maria Cecilia Gutierrez	04/03/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
17614408900120230001100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cantidad	Maria Argentina Giraldo Marin	Carlos Alberto Cruz Trejos	04/03/2024	Auto Decide Liquidación De Crédito
17614408900120230017800	Otros Procesos	Cotransrío Ltda	Corporacion Civi De Transportadores	04/03/2024	Auto Requiere

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 5 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FRANCIA ELIZABETH HURTADO ORTIZ

Secretaría

Código de Verificación

891b4165-9f3d-4977-bff8-6dca766ed6ee